



I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



DOM: N°124.-
24-08-2021.-

DECRETO ALCALDICIO N° 000979
LITUECHE, 24 de agosto 2021.-

CONSIDERANDO:

- Que es una preocupación constante de esta administración Municipal por crear iniciativas de mejoramiento urbano que se preocupe por la convivencia vial entre el peatón y automovilista en el marco de mejor las áreas de estacionamiento de los espacios público de alto interés.
- El Proyecto presentado por la Ilustre Municipalidad al programa de Mejoramiento Urbano dependiente de la SUBDERE, denominado "MEJORAMIENTO ESTACIONAMIENTOS, PLAZA DE ARMAS" y registrado bajo la ID 1-C-2021-180 [FET].
- La Resolución Exento N°: 1744/2021 de fecha 02/03/2021 que Aprueba Proyectos y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal-Fondo De Emergencia Transitorio Covid- 19, Comuna De Litueche. (E4384/2021).
- El Acuerdo 255/2021.- de Sesión Ordinaria N° 155 de fecha día 03 de marzo de 2021 , del Honorable Concejo Municipal, que aprueba La Modalidad de ejecución "Licitación Pública", para el proyecto en cuestión.
- El Certificado de Disponibilidad Presupuestario N°127, de fecha Marzo de 2021.
- Las Bases Administrativas Generales, Bases Administrativas Especiales y Especificaciones Técnicas, que norman las actividades requeridas para el proceso de Licitación Pública.
- La Licitación Pública registrada bajo la ID 1743-39-LP21 en la página web www.mercadopublico.cl
- Las ofertas presentadas en el Portal Mercado Publico.
- El Acta de Apertura y Evaluación de fecha 18 de Marzo de 2021.
- El Decreto Alcaldicio N° 389 de fecha 18 de Marzo de 2021.- que adjudica la licitación al Oferente Mario Enrique Vásquez Cornejo.
- El Contrato a Suma Alzada para la ejecución de las obras firmado entre la Municipalidad de Litueche y don Mario Enrique Vásquez Cornejo, Rut 10.021.272-2.-
- La Orden de Compra N° 1743-141-SE21.-
- El Acuerdo N°270/2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 se sesión ordinaria N°53, que aprueba contrato para la ejecución de las obras.
- El Decreto Alcaldicio N° 442 de fecha 31 de Marzo de 2021.- que aprueba el Contrato de las Obras.
- El Informe del ITO N°09 de fecha 30 de abril del 2021.-
- El Decreto Alcaldicio N°525.- de fecha 30 de Abril de 2021.- que aprueba la paralización de la obra.
- El error involuntario de no Decretar el ITO de la Obra debido a la alta carga laboral que existe en la Dirección de Obras.
- El Decreto Alcaldicio N° 622.- de fecha 27 de mayo del 2021.- que regulariza el nombramiento del ITO.
- El Oficio N°375.- de fecha 18 de junio del 2021.- que solicita la modificación de las partidas indicadas.
- El Oficio N° 2604/2021.- de fecha 27 de Julio de 2021.- que aprueba la solicitud de modificación de partidas.
- El Decreto Alcaldicio N° 872.- de fecha 28 de julio del 2021.- que reinicia la ejecución de las obras.
- El Anexo modificatorio de contrato de fecha 24 de agosto del 2021.-

VISTOS:

Las normas consagradas en la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios y su respectivo Reglamento y las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades. . El Decreto N° 1.145 del 10-09-2020, que nombra la subrogancias de la Secretaria Municipal y Alcalde. EL Decreto Alcaldicio N°732 de fecha 28 de junio del 2021.- que nombra al Sr. Alcalde por el periodo 2021.-2024.

DECRETO:

1. AUTORIZA la modificación del proyecto "MEJORAMIENTO ESTACIONAMIENTOS, PLAZA DE ARMAS" de acuerdo al siguiente detalle:
Disminución de Partidas

ITEM	PARTIDA	UNI	CANT	PR.UNITARIO	PR.TOTAL
2	TRABAJOS PREVIOS				
2.1	OBRAS PREVIAS				
2.1.2	Poda y corte de árboles	uni	8	22.825	182.600
2.1.3	Destronque de árboles	uni	8	12.225	97.800
3	OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCION				
3.1	PAVIMENTACIÓN DE ACERAS				
3.1.1	Pavimentación de Acera, Pastelón Hexagonal	m2	70	24.368	1.706.684
3.1.2	Reemplazo de soleras existente, por (soleras de hormigón tipo A)	ml	34	7.714	262.276
3.5	ARBORIZACIÓN				
3.5.3	Árboles (especie crespón)	uni	8	49.170	393.360
COSTO DIRECTO					2.644.720
5% GASTOS GENERALES					132.236
15% UTILIDADES					396.708
SUBTOTAL					3.173.664
19% IVA					602.996
TOTAL					3.776.660





I. MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES



DOM: N°124.-
24-08-2021.-

DECRETO ALCALDICIO N° 000979
LITUECHE, 24 de agosto 2021.-

Aumento Obras extraordinarias

ITEM	PARTIDA	UN	CANT	PR.UNITARIO	PR.TOTAL
2	TRABAJOS PREVIOS				
2.1	OBRAS PREVIAS				
2.1.6	Excavaciones	m3	2.04	4,584	9,351
3	OBRAS CIVILES DE CONSTRUCCION				
3.2	OBRAS DE CONTENCIÓN Y ACCESOS				
3.2.1	Muro de Contención Hormigón G 25 Armado, enchapado con adoquin	m3	5.4	155,967	848,460
3.3	MOLDAJES				
3.3.1	Moldajes tipo fenólico	m2	34	14,300	486,200
3.3.2	Desmoldante	m2	34	500	17,000
3.5	ARBORIZACIÓN				
3.5.1	Limpieza Terreno vegetal	uni	1	22,154	22,154
3.5.2	Preparación Mezcla Base de Plantación	uni	1	25,100	25,100
3.5.4	Taza para Árboles (especie crespón)	uni	1	21,521	21,521
6	PAISAJISMO				
5.1	Solerilla canto redondo	ml	43.66	5,278	230,449
5.2	Preparación Mezcla Base para césped	m2	70.12	8,500	596,020
5.3	Césped	m2	70.12	5,540	388,465
COSTO DIRECTO					2,644,720
5% GASTOS GENERALES					132,236
15% UTILIDADES					396,708
SUBTOTAL					3,173,664
19% IVA					602,996
TOTAL					3,776,660

2. APRUEBASE Anexo de modificatorio de contrato de fecha 24 de agosto del 2021.-.
3. INCORPÓRESE copia del presente Decreto Alcaldicio en la Carpeta de la Licitación Pública antes señalada.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE


Alejandro Cáceres Reyes
Secretario Municipal (s)
CSM/ACR/RPV/GSB/acc
Distribución:
• Archivo DOM
• Archivo Adquisiciones
• Archivo Partes


Claudia Salamanca Montis
Alcalde (s)

